

Juicio No. 23201-2022-00192

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DEL CANTÓN SANTO DOMINGO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Santo Domingo, viernes 3 de febrero del 2023, las 15h11.

VISTOS.- El Oficio que antecede, remitido por la Dra. Adela Diaz Jumbo en calidad de Secretaria Relatora de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia, recibido de fecha 02 de febrero del 2023 a las 16h25, agréguese a los autos, el cual se atiende: De conformidad con el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone que por Secretaría de este despacho se cumpla con el requerimiento del superior; esto es, que el presente proceso signado con el No. 23201-2022-00192, sea remitido a la Corte Constitucional, dejándose copias debidamente certificadas de las piezas procesales pertinentes para los fines legales consiguientes. - **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

ALEXIS

Firmado
digitalmente por
ALEXIS FABIAN
ACURIO SUAREZ

FABIAN

ACURIO

Fecha:
2023.02.03

SUAREZ

15:42:56 -05'00'

ACURIO SUÁREZ ALEXIS FABIAN

JUEZ

En Santo Domingo, viernes tres de febrero del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y once minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: SANTIN GARCES DAVID FERNANDO en el correo electrónico jucebent@hotmail.com, benavides_asociados@hotmail.com, davidferchosan@gmail.com, legaley.abogados@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1500819816 del Dr./Ab. BENAVIDES SALAZAR JULIO CESAR. ALBARO AUGUSTO TAPIA TORRES en el correo electrónico smfr1025611@ute.edu.ec, alvaro.tapia@cnel.gob.ec, richard.baquezea@cnel.gob.ec, farit.swett@cnel.gob.ec, johanna.chiliquinga@cnel.gob.ec, yajaira.vintimilla@cnel.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1713873576 del Dr./Ab. SWETT MONTES FARIT RAÚL; en el correo electrónico luissimba85@hotmail.com, luis.simba@cnel.gob.ec, segundo.zarumam@cnel.ec, en el casillero electrónico No. 1718896473 del Dr./Ab. LUIS ABRAHAN SIMBA ASIPUELA; DELEGADO DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 323 y correo electrónico mizquierdo@pge.gob.ec, jcornejo@pge.gob.ec; EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL en el correo electrónico antonio.icaza@cnel.gob.ec. Certifico:

HERRERA INDRAGO CRISTINA
SECRETARIO/A

SIXTO.SALVATIERRA

